MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

Radicado N° 0122010363702 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 01 de septiembre de 2022

Señor:
OMAR LEONARDO GÓMEZ PARRADO
C. C. No. 80.220.848 expedida en Bogotá
CR 97 24 B 35 CA 126
Teléfono: 3134429899
Correo electrónico: leogompa@hotmail.com
Bogotá DC.

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 205 COGFM DIADF 2022

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 205 COGFM DIADF 2022, cuyo objeto es*: "El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar servicios profesionales en ciencias militares en temas de seguridad y defensa nacional"* será a partir del 01 de septiembre de 2022 y hasta el 30 de diciembre de 2022.

El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($25.600.000,00) M/CTE, se pagará en forma parcial en cuatro (04) cuotas iguales cada una, por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($6.400.000,oo) M/CTE. Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud, pensión y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo le informo que, El supervisor del presente contrato será el Ayudante Personal COGFM, cargo desempeñado actualmente por el señor Mayor ANDRES FELIPE VALENCIA MURIENTE, teléfono: 3148923863, correo electrónico: andrval@cgfm.mil.co

Atentamente,

Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Elaboró: PS. Mariana Arzate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM.

Revisó: PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF

Vo. Bo: Mayor ADRIAN RICARDO GARCES FERNANDEZ
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM